



No.	IDENTIFICACION DE LA NORMA	DESCRIPCION	EMISOR	ARTICULO (S)	TEMATICA RELACIONADA CON EL CONTROL INTERNO
1	Constitución Política de 1991	La constitución política, es la ley máxima y suprema del Estado Colombiano.	Asamblea Nacional Constituyente	209 y 269	Las administraciones Públicas están obligadas a aplicar el Control Interno con los principios de moralidad, igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad. Obligación de las Entidades públicas a diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control interno.
2	Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	Artículos del 1 al 16	Establece normas para el ejercicio del control interno en las entidades del estado.
3	Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público	Presidencia de la República	Todo	Establece el ámbito de regulación y disposisicones generales, relacionadas con la eficiencia y austeridad del gasto público.





No.	IDENTIFICACION DE LA NORMA	DESCRIPCION	EMISOR	ARTICULO (S)	TEMATICA RELACIONADA CON EL CONTROL INTERNO		
4	Directiva Presidencial No. 002 de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)		Todo	Evidenciar el grado de cumplimiento institucional de las normas aplicables a la protección del derecho de autor y los derechos conexos y a las instrucciones en relación con la adquisición de programas de computador (software) debidamente licenciados.		
5	Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Artículo 39	Evaluar la gestión de las dependencias de acuerdo a la metodología y lineamientos establecidos. La Oficina de Control Interno evalúa el cumplimiento de las metas y realiza observaciones generales y formula recomendaciones.		
6	Resolución 048 de 2004	Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Control Interno Contable	Contaduría General de la Nación	Artículos del 1 al 19	Directrices para la elaboración y publicación del Informe de ControlInterno Contable		
7	Resolución 357 de 2008	por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.		Artículos del 1 al 6	Se adopta el manual de procedimiento para la evaluación y reporte del del control Interno Contable.		





Gobernación de Cundinamarca		GOBERNACION DE CONDINAMARCA			
No.	IDENTIFICACION DE LA NORMA	DESCRIPCION	EMISOR	ARTICULO (S)	TEMATICA RELACIONADA CON EL CONTROL INTERNO
8	Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Congreso de la República	Artículos 8, 9, 76	Responsabilidad frente a las actividades de control, verificación y seguimiento. Designación del Responsable de ControlInterno. La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. Presentación del Informe Pormenorizado de ControlInterno de la Entidad.
9	Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República		Conforme a lo establecido en el artículo 12 de la ley 87 de 1993, compete a las oficinas de Control Interno efectuar la evaluación y seguimiento a los diferentes procesos de la entidad con miras a fortalecer el sistema de control interno, mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales. Bajo este contexto se realiza la verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones, así como del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente esta Ley.





No.	IDENTIFICACION DE	DESCRIPCION	EMISOR	ADTICULO (C)	TEMATICA RELACIONADA CON EL
NO.	LA NORMA	DESCRIPCION	EMISOR	ARTICULO (S)	CONTROL INTERNO
10	Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Artículos del 2.2.21.1.1 al 2.2.21.6.4 Título 22 :	Sistema Nacional de Control Interno. Conceptualización. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.
11	Decreto 1069 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho	Presidencia de la República	Artículo 2.2.4.3.1.2.1. y subsección 2 capítulo 3 modificado parcialmente por el Decreto 1167 de 2016.	Según lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 del Ministerio de Justicia y del Derecho, modificado parcialmente por el Decreto 1167 de 2016; debe realizar seguimiento al Comité de Conciliación y Defensa Judicial en aspectos como oportunidad de las acciones de repetición, periodicidad de las reuniones y funciones del Comité y secretario del mismo.
12	Decreto Departamental 0294 de 2016		Gobernación de Cundinamarca	Todo	Verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de la eficiencia y austeridad del Gasto.





No.	IDENTIFICACION DE LA NORMA	DESCRIPCION	EMISOR	ARTICULO (S)	TEMATICA RELACIONADA CON EL CONTROL INTERNO
13		Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único de la FunciónPública	Departamento Administrativo		Comité Institucional de Control Interno y Comité Departamental de Auditoria: conformación y funciones. Informe Ejecutivo Anual. Informes responsabilidad de la OCI.
14		Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el Artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP	Todo	Objeto e instancias de dirección y coordinación del Sistema de Control Interno, Políticas de Gestión y Desempeño isntitucional, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, articulación del Sistema de Gestión con los sistemas de Control Interno.

Elaboró: Fanny Sabogal Agudelo/22 de Junio de 2018